

Las personas abajo firmantes, mayores de edad y empadronadas en Siero, **solicitamos realizar una Consulta Popular** de acuerdo al art 31.2 del Reglamento de Participación Ciudadana de Siero **sobre mantener pública o privatizar la gestión del servicio de agua**

[illegible]

La firma de esta hoja implica la aceptación de las bases legales que se encuentran en la web de la plataforma sieroporelagua.com accesible desde el QR adjunto.

Las firmas no serán cedidas a terceros salvo por obligación legal o para lograr los fines propios de las mismas ante el Ayuntamiento de Siero para solicitar la consulta. Una vez presentadas la plataforma no guardará copia de las mismas siendo destruidas por medios adecuados.